

TARIFAS DE PEAJES VIGENTES

DESDE 00:00 HORAS DEL 01-08-2015 HASTA 23:59 HORAS DEL 30-11-2015.

(en pesos uruguayos)

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	TARIFA EN UN SENTIDO (IVA INCLUIDO) ¹	TARIFA 80% (IVA INCLUIDO) ²
1	Autos, camionetas (hasta 8 asientos, incluido el del conductor) y otros vehículos de 2 ejes sin ruedas duales, con remolque de un eje.	\$ 70,00	\$ 55,00
2	Omnibus expreso (conductor y un acompañante como máximo), Micro y Mini-ómnibus y camión tractor sin semi-remolque.	\$ 70,00	\$ 55,00
3	Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	\$ 125,00	\$ 100,00
4	Omnibus con pasajeros	\$ 125,00	\$ 100,00
5	Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	\$ 125,00	\$ 100,00
6	Vehículos con tráiler de 2 ejes con hasta 4 cubiertas.	\$ 135,00	\$ 110,00
7	Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	\$ 255,00	\$ 205,00

NOTAS

1- Tarifa aplicable en los siguientes puestos:

La Barra: ruta 1 km 23.500; Cufre: ruta 1 km 107.350; Mercedes: ruta 2 km 284.400; Paso del Puerto: ruta 3 km 245.200;

Queguay: ruta 3 km 392.750; Centenario: ruta 5 km 246.350 Cebollatí: ruta 8 km 206.250; Santa Lucía: ruta 11 km 81.001

Garzón: ruta 9 km 177.650; Pando: ruta Interbalnearia km 33; Solís: ruta Interbalnearia km 81; Capilla de Cella: ruta 9 km 73.500

2- Tarifa aplicable en los siguientes puestos:

Manuel Díaz: ruta 5 km 423.200.

UNIDAD DE TARIFA BASICA (UTB) \$ 110.82

COSTO DEL TAG (DISPOSITIVO PARA UTILIZAR EL TELEPEAJE): \$ 160 IVA INCLUIDO